Papelón en el Sportivo Luqueño: Reeligen a Celso Cáceres en asamblea trucha



A través de

su cuenta en redes sociales, el Club informó de la culminación de la asamblea,

pasada las 17:00, de este sábado. La conformación quedó como sigue:

iCulminó la Asamblea General Extraordinaria!



El presidente actual Celso Cáceres Rojas (centro), fue reelector en el cargo en la asamblea declarada nula por la Justicia Electoral.

Los

candidatos propuestos por el movimiento «Unidad Auriazul» fueron

electos como nuevo Comité Ejecutivo, encabezado por el Lic. Celso Cáceres Rojas

como Presidente del club Sportivo Luqueño.

Sufragaron 137 socios.

-Pdte del

Mov. Unidad Auriazul - Celso Cáceres: 135 votos - 2 votos en blanco.

-Lista de

Miembros Titulares y Suplentes del Mov. Unidad Auriazul — Alcides Escobar: 133

votos - 4 votos en blanco.

-Síndico

Titular del Mov. Unidad Auriazul — Lorena Cacheiro: 132 votos — 5 votos en blanco.

Pese a la resolución de nulidad de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, la comisión directiva actual encabezada por Celso Cáceres, se realizó este sábado. En pleno desarrollo del acto, acudió el grupo opositor con su representante legal, intentando notificar al presidente del Tribunal Electoral Independiente del Sportivo Luqueño, Abg. Federico Campos López Moreira, quien se negó a recibir, originándose un fuerte altercado frente al Salón Rufo Galeano.

La oportuna intervención policial logró calmar los ánimos, mientras proseguía la asamblea en la sede del Club.

Según los antecedentes, el Tribunal Superior de Justicia Electoral había fallado resolución mediante a favor del Síndico **Juan Moreira** para la realización de la Asamblea, que en su momento quedó trunca debido al amparo presentado por la directiva de Luqueño.

Sin embargo,

la directiva encabezada por Celso Cáceres, prácticamente desconociendo esta

Resolución hizo la convocatoria y se desarrolló este sábado.

«Hasta

el momento se lleva con total normalidad la Asamblea de club. Hasta ahora ya

votaron como 100 personas, no tenemos ninguna prohibición de hacer la Asamblea.

La APF no puede meterse en las Asambleas realizadas por los clubes»,

afirmó -a Versus Radio- el asesor jurídico del Auriazul, Omar

Mazacote.



Solo 137 personas votaron en la asamblea convocada por Celso Cáceres.

La asamblea reconocida es del domingo

Sin embargo,

Carlos María Ljubetic, representante del TSJE, dio su versión. «Creo que

todos los caminos de las resoluciones de la Justicia Electoral conducen a que

la Asamblea reconocida es la de mañana (domingo). Al señor Cáceres (Celso)

seguro no le gusta, pero hay que cumplirla. Hoy no hay ningún representante de

la Justicia Electoral, eso se pide y no pidieron», manifestó el

profesional.

En tanto, la

lista opositora que encabeza Daniel Rodríguez, inscribió su candidatura en la

Asamblea que convocó el Síndico, es decir para el domingo 11 de abril. FUENTE:

Versus.